

Buenos Aires 09 de septiembre de 2022

Prof. Alexis Raúl Guerrero  
Ministro  
Ministerio de Transporte  
S / D

**Ref.: LAS ENTIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR PONEN EN CONOCIMIENTO DE LA  
OPINION PUBLICA GRAVES PROBLEMAS DE GESTION PORTUARIA.**

De nuestra mayor consideración,

Las Entidades representativas del Comercio Exterior abajo mencionadas, nos dirigimos a Ud. , para informar los problemas que presenta la operatoria de la terminal de contenedores del Puerto de Buenos Aires operada por APM TERMINALS Terminal 4, que afecta la actividad de retiro y entrega de contenedores y por ende la importación y exportación.

En efecto, desde hace 15 días ha resultado prácticamente imposible para los operadores del comercio exterior, importadores, exportadores, transportistas, depósitos fiscales, agentes de cargas, despachantes de aduana y demás integrantes de la cadena logística internacional, la obtención de turnos para entregar y retirar cargas. Esta situación, que ya se prolonga por un período de tiempo injustificable, hace que las operaciones y plazos aduaneros se venzan, los traslados y tránsitos no puedan cumplirse, los costos portuarios, demoras de contenedores y gastos conexos se eleven a niveles en los que las operaciones se tornan antieconómicas.

A mayor agravamiento de la situación, dicha terminal no ofrece canales de comunicación sostenidos, en el que se pueda establecer un nivel lógico de contacto y seguimiento de las inquietudes y problemas que los operadores encuentran a diario. Nuestras entidades se han manifestado en el pasado con respecto a problemas de turnos en otras terminales, pero en este caso se ha llegado a una situación verdaderamente límite.

Debemos resaltar que el comercio exterior es un tejido vivo integrado por transportistas terrestres y marítimos, terminales portuarias, agentes de carga, importadores y exportadores, despachantes de aduana por solo mencionar a algunos, es decir una cadena en la cual debe haber complementación estratégica entre todos sus eslabones, de lo contrario, como está ocurriendo, se pierde competitividad y aumentan los costos.

Exhortamos a las autoridades correspondientes, a exigir la pronta regularización de las operaciones.

Quedando a la espera de vuestra respuesta, le enviamos un cordial saludo.

**AAACI** (Asociación Argentina de Agentes de Cargas Internacional).

**AIERA** (Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina).

**CDA** (Centro Despachantes de Aduana de la República Argentina).

**CAC** (Cámara Argentina de Comercio y Servicios)

**CADEFIP** (Cámara Depósitos Fiscales Privados).

**CACIPRA** (Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina).

**CAME** (Confederación Argentina de la Mediana Empresa).

**CATARA**(Centro de Agentes de Transporte Aduanero de la República Argentina).

**CERA** (Cámara de Exportadores de la República Argentina).

**FECACERA** (Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina).

**PAETAC** (Primera Asociación de Empresarios de Transporte Automotor de Cargas).

**CGERA** (Confederación General Empresaria de la República Argentina).

**UIPBA** (Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires).